



Vigilancia automatizada

Comienzan a funcionar las cámaras que vigilan el uso del cinturón de seguridad

- Durante los dos primeros meses se enviará una carta informativa a aquellos conductores que sean captados sin llevar puesto el dispositivo de seguridad, pasado este tiempo, se enviará el correspondiente boletín de denuncia
- El 60% de las 225 cámaras están ubicadas en vías convencionales, carreteras en las que se registra mayor accidentalidad
- El objetivo es que ninguna persona fallezca en accidente de tráfico por no llevar puesto el cinturón de seguridad
- En 2015, 178 de los fallecidos que viajaban en turismo o furgoneta no hacían uso del cinturón de seguridad en el momento del accidente

11 de abril de 2017.- La Dirección General de Tráfico ha puesto hoy en funcionamiento las cámaras que controlan de modo automatizado el uso del cinturón de seguridad por parte de los conductores.

Son 225 cámaras, colocadas en pórticos o postes, de las cuales el 60% están ubicadas en vías convencionales que son las que registran mayor accidentalidad y siniestralidad y el 40% restante en vías de alta ocupación. Con el objetivo de que el uso de este dispositivo de seguridad se generalice entre todos los ocupantes del vehículo, los conductores que circulen sin llevar puesto el cinturón de seguridad y sean captados por las cámaras recibirán una carta informativa, comunicándoles que circulaban sin hacer uso de dicho dispositivo de seguridad, elemento que reduce en un 60% la posibilidad de fallecer en caso de accidente.

El director general de Tráfico, Gregorio Serrano, ha declarado: *“hemos decidido no sancionar, sino empezar por concienciar ya que no es intención*



de la DGT recaudar si no salvar vidas. La idea es que los ciudadanos conozcan que ya disponemos de estos instrumentos que captan de forma automatizada la imagen y que conozcan donde están ubicadas, ya que su localización está publicada en la web de la DGT, con el objetivo de que todos los ocupantes del vehículo lleven puesto el cinturón de seguridad”.

Durante la fase informativa, cuya duración prevista es de dos meses, no se iniciará procedimiento sancionador, porque el objetivo primordial es concienciar a todos los conductores de la necesidad de que utilicen el cinturón de seguridad.

Una vez finalizada la fase de concienciación se dará paso a la fase de denuncia de la infracción, y aquellos conductores que sean captados por las cámaras sin llevar debidamente abrochado el cinturón de seguridad recibirán la denuncia correspondiente: 200 € y la detracción de 3 puntos.

A la carta informativa se le adjunta la prueba de la infracción, la fotografía, en la que se constata que el conductor del vehículo no hacía uso del dispositivo de retención.

Esta carta informativa servirá para que los conductores que no suelen hacer uso del cinturón de seguridad adecúen su comportamiento de inmediato, ya que pasados los dos meses, desde las jefaturas de Tráfico se comenzarán a tramitar las denuncias a cualquier conductor de vehículo que circule sin cinturón y sea captado por las cámaras.

Estos dispositivos complementan la vigilancia que a pie de carretera hacen los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil con el fin último de que ninguna persona fallezca o resulte herida por no llevar el cinturón de seguridad.

INCREIBLE PERO CIERTO

Pese a los reiterados mensajes lanzados desde la DGT y otras entidades sobre la importancia de hacer uso de este dispositivo de seguridad, en 2015, el 22% (159) de los fallecidos usuario de turismo y furgonetas no utilizaban el cinturón de seguridad en vía interurbana. En vías urbanas no hacían uso del mismo 19 de los 70 fallecidos.



Respecto a los heridos hospitalizados el 10% de no llevaba puesto el cinturón de seguridad en el momento del accidentes en el caso de las vías interurbanas y el 14% en los accidentes ocurridos en urbanas.

Estos datos, según el Director General de Tráfico “llaman a la reflexión y a la responsabilidad que todos como usuarios de vehículos tenemos de concienciar al resto de ocupantes a hacer uso del seguro de vida más importante y más barato que tenemos cuando viajamos en coche”.

El uso del cinturón de seguridad es un elemento esencial para conseguir alcanzar los trece indicadores incluidos en la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020 y continuar reduciendo las muertes en carretera.